

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado. . . 10 "

Almacenes Montaner Sindicato, número 2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Recibido el completo surtido de temporada para

Señora y Cabanero

Queda abierta la venta de novedades de

Otoño é Invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las compras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia

Una carta de Estrada Palma

El *New York Herald* publica una carta del Sr. Estrada Palma, presidente de la Junta filibustera de Nueva York, en la que trata de desvirtuar las reformas autonómicas del Gobierno liberal, haciendo un paralelo entre éstas y la autonomía del Canadá.

Hé aquí algunos de sus principales párrafos:

«La raza anglo-sajona entiende por autonomía una forma de gobierno como la que disfruta el Canadá. Aunque el proyecto del Sr. Sagasta es algo vago, viene á ser una combinación de las reformas de Maura y Abarzua.

Habrá un gobernador general, ó virrey, con plenas facultades de veto, mientras que el gobernador general del Canadá no puede oponerse á ningún acto del Parlamento á no ser que infrinja algún tratado ó alguna ley imperial.

Los españoles se reservan el derecho de nombrar los jueces y magistrados. En el Canadá es cierto que el gobernador general puede nombrar los jueces; pero deben pertenecer al foro del país, no pueden ser separados sin causa injustificada y son responsables ante el Parlamento del Canadá, que puede recomendar su separación.

España promete á los cubanos concederles que fijen sus contribuciones y los derechos de Aduanas; pero indicando que esto debe hacerse de acuerdo con los intereses de la Metrópoli. La legislación del Canadá no sólo es libre para regir como le parezca su industria y su comercio, sino que puede levantar dinero por cualquier modo ó sistema de tributación; puede hacer empréstitos; tiene derecho de inspección sobre la Deuda pública y sobre la circulación monetaria, y en una palabra, ejerce absoluta intervención en todos los asuntos locales, como una nación independiente.

España se propone conservar plenos poderes sobre la organización del ejército y la Armada. La legislatura del Canadá ejerce intervención en los servicios militar, naval y de milicias, y de un departamento administrativo tiene á su cargo los asuntos militares, inspecciona las escuelas de instrucción militar, resuelve todas las cuestiones referentes á fortificaciones, cañoneros, artillería, armas, municiones, etc.

España también se propone reservarle el nombramiento de la policía. En el Canadá, ésta es una función puramente municipal.

Hay que notar que España no dice nada respecto á la Deuda cubana, que asciende á unos 400 millones de pesos.

España promete establecer esta autonomía inmediatamente, pero no hay duda de que el derecho de sufragio no será concedido á los cubanos á quienes trata de conciliar, sino á los partidarios de España. El resultado es evidente: los cubanos no tendrán representación. Toda la máquina del Gobierno quedará en manos de los que son ahora leales á España.

Aun bajo las libres instituciones de los Estados Unidos se da con bastante frecuencia el espectáculo de un distrito

que protesta de haber sido privado de su representación propia.

Sobre todo debe recordarse que hay una gran diferencia entre la autonomía del Canadá y la propuesta por España, pues la primera fué dada voluntariamente y se lleva á cabo de buena fé, mientras que la última ha sido arrancada por la fuerza de las armas y no es concedida con espíritu amistoso.

Finalmente, se nos dice que Cuba tendrá representación en las Cortes españolas, concesión que nada significa, pues nadahan de poderlos representantes cubanos ante la gran mayoría formada por los diputados españoles. Si Cuba tuviera verdadero *self government*, no necesitaría representación en las Cortes, como no la necesita el Canadá en el Parlamento británico.»

Contribución industrial en 1893-94

Se ha publicado la Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio del año económico de 1893-94 por la dirección general de Contribuciones directas.

De su estudio se desprenden enseñanzas que pueden ser provechosísimas, si los datos que la avaloran no se pierden por la general indiferencia de los españoles hácia los estudios estadísticos.

Siendo la estadística la descripción numérica y el análisis de los movimientos operados en una materia determinada, y viéndose en la síntesis elocuente de los guarismos la vida cierta de los hechos y la probable de otros en lo porvenir, admira que no se otorgue una constante atención, singularmente cuando, como en el caso concreto de que se trata, la Estadística se ocupa de algo que por igual importa mucho al Estado y al individuo en sus medios económicos.

Además del grande interés derivado de su propia importancia le ofrece especial la Estadística á que nos referimos, por ser la primera formada en vista de los datos de contribución industrial y de comercio, obtenidos en virtud del reglamento de 11 de Abril de 1893, y porque los estados comparativos hace relación á la Estadística de 1890-91, última que se formó, según el reglamento de 13 de Julio de 1882.

*

Al primer examen de la Estadística se ve la demostración de un progreso considerable en el impuesto que nos ocupa; pues habiendo sido el total de lo recaudado en 1890-91 en las cuarenta y cinco provincias 40.560.000 pesetas, ascendió en el año económico de 1893-94, es decir, en el transcurso de tres años solamente, á la cifra de 46.170.000 pesetas, dando una diferencia á favor del último ejercicio de 5.600.000 pesetas, equivalente al 14 por 100 de aumento sobre lo recaudado en 1890-91.

Dividida la Estadística en cinco secciones, Industria, Comercio, Profesiones, Artes y oficios y Fabricación, las estudiaremos someramente en esta forma, consignando despues, por orden de tarifas, algunos datos referentes al movimiento de determinadas industrias.

Primera sección.—Industria

Aparece esta sección con un aumento, durante el año económico de 1893-94, en comparación con el de 1890-91, de pesetas 1.365.000, en números redondos.

Las únicas provincias que figuran en baja son: Cádiz, Huesca, Logroño, Orense y Segovia.

Todas las demás están en alza. De ellas, Barcelona con 144.000 pesetas; Madrid, la más alta, con 282.000, siendo Albacete la provincia que con 60 pesetas tuvo el menor aumento en la tributación por industria.

Corresponde á esta sección un aumento de 16 por 100, con referencia al año 1890-91. Barcelona tributó con un 11 por ciento más, y Madrid con el 19, según sus totales respectivos, y con el 10 y 20, si se atiende al total aumento de la sección.

Comercio

Figuran en baja las provincias de Barcelona, Castellón, Logroño, Madrid Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid. En alza las restantes. Coruña, la más alta, con 97.000 pesetas, que representan el 33 por 100 sobre la tributación propia de 1890-91, y el 12 comparando aquella cantidad con la de esta sección totalizada.

Segovia fué la provincia de menor alza, con 2.000 pesetas, equivalentes al 3 1/2 por 100 de su total anterior y al 0'25 del aumento de esta sección segunda.

Profesiones

Tuvo esta sección un aumento de pesetas 558.000, que representan muy

cerca del 16 por 100 sobre el total del ejercicio de 1890-91.

Aparecen en baja Guadalajara, Logroño, Orense, Segovia y Valladolid. En alza las demás. Madrid con el máximo, pesetas 149.000; Barcelona con 102.000, y Toledo con 31, que es el minimum de aumento.

Representa el de Barcelona el 24 por 100, en relación con el total de esta provincia en 1890-91, y el 33 relacionándole con el total aumento de la sección. El tanto por ciento es para Madrid de 22 y 26 respectivamente.

Artes y Oficios

Aumento de esta sección: 583.000 pesetas, ó sea más del 23 por 100 sobre su total de la última Estadística de 1860-91.

Bajaron las provincias de Cádiz, Logroño, Lugo, Orense y Segovia. De las otras aumentó lo menos Ciudad-Real, 838 pesetas, y Barcelona, con 153.000, la que más. El tanto por ciento de esta provincia es igual á un 33 en comparación con su total anterior, y el 26 respecto á la sección en conjunto.

Es digno de notarse el gran desarrollo que las artes y oficios obtuvieron en las provincias de la Coruña, Granada y Canarias, las cuales tienen un aumento respectivo de 60, 52 por 100 sobre las cantidades por que contribuyeron en 1890-91 por los conceptos de de esta sesión.

Fabricación

La provincia de Segovia es la única que rompe la armonía del crecimiento al señalar una disminución de 1.800 pesetas

Orense fué la provincia de aumento mínimo, 462 pesetas. Barcelona ofrece un alza mayor de 46 por 100 en comparación con el total de la sección, que arroja un aumento de 2.282.000 pesetas, equivalente al 45 por 100 de más sobre el año de 1890-91.

Para ver claramente la pujanza de la fabricación, bastará expresar los aumentos de: 44.000 pesetas en Baleares; 52.000 en Gerona; 66.000 en Oviedo; 60.000 en Lérida; 93.000 en Valencia; 104.000 en Málaga; 135.000 en Tarragona; 153.000 en Madrid; y de 1.065.000 en Barcelona.

Teniendo en cuenta el total relativo á cada provincia en la Estadística de 1890 á 91, el tanto por ciento de aumento en 1893-94, es: Valencia el 31; Málaga el 44; Gerona el 47; Palencia el 48; Madrid el 58; Barcelona el 75;

Baleares el 90; Lérida el 129; Tarragona el 146, y Canarias el 186.

En cuanto al total de las cinco secciones, que juntas forman la Estadística, las solas provincias que figuran en baja son: Logroño, Orense y Segovia, por un total de 17.000 pesetas. La última fué baja en las cinco secciones. Logroño y Orense aumentaron, aunque poco, en fabricación. Madrid aumentó su tributación en 534 mil pesetas, diferencia entre lo satisfecho en 1890-91, que fué 11.234.000 pesetas, y lo que en 1893-94 satisfecho, pesetas, 11.768.000. Barcelona aumentó 1.358.000 pesetas en 1893-94, sobre lo satisfecho en 1890-91, esto es, 7.543.000 pesetas.

Francisco Gamero y C.^a, fabricantes de tapones de corcho.—Sevilla.
Representación en Palma, Conquistador, número 30.

Lo que ha dicho el general

El telegrama del general Gamarra digido al ministerio de la Guerra, era bien terminante, según refieren los periódicos llegados en el correo de ayer.

El general Weyler negó en absoluto cuantos cargos al Gobierno y en perjuicio de la disciplina militar, se le habían atribuido.

Con tan rotunda negativa de los conceptos que se habia supuesto emitidos parece que se ha dado el Gobierno por satisfecho. Buena prueba de ello es que el general continúa su viaje sin ir á Madrid, como creían muchas personas, considerándolo lo más natural.

El ex-gobernador general de Cuba no ha desplegado los labios desde que el vapor *Montserrat* le llevara á la Coruña.

Varios amigos de Weyler le invitaron á que desembarcase en la Coruña, y el general se negó en absoluto, insistiendo en ir directamente á Barcelona.

—Ofreci volver allí—dijo—cuando desembarcara y voy á cumplir la promesa.

Respondiendo á una salutación de los representantes del Círculo de Artesanos, se expresó el general en estos términos:

—Acepto esas felicitaciones, no para mí, sino para el ejército, la Marín

—¡Mr. Micawber, interrumpió su esposa, deteneos! No os han entendido nunca, ni vos mismo los habeis comprendido.

Mr. Micawber tosió ligeramente.

—Si, prosiguió mistress Micawber, no os han comprendido nunca; esa es la desgracia que es necesario deplorar. ¡No me digais lo contrario, por favor!

¡Como os plazca, mi querida Emma, dijo Mr. Micawber y añadió que si responden á vuestras cartas, lo que dudo, no seré yo el que ponga obstáculo á la reconciliación.

La conversación se habia separado notablemente de su principio; los esposos Micawber dieron una mirada al montón de registros y papeles que ocupaban la mesa, y declarándonos que nos iban á dejar solos, se retiraron ceremoniosamente.

Cuando hubieron partido, me dijo Traddles apoyándose en mi sillón y mirándome á través de un velo de lágrimas:

—Copperfield, no me excusaré por hablaros de negocios, pues sé el interés que este os inspira, y que es un medio de distraeros. ¡Querido David, creo que estais en estado de escucharme!

—Os escucho atentamente, respondí; se tratará antes de mi tía, ¿no es verdad? debemos pensar en ella... ya que ha pensado tanto en los otros.

—Seguramente, dijo Traddles, ¿quién puede olvidarlo?

—Pero no es esto todo, continué; durante la última quincena una nueva inquietud se ha apoderado de mi tía, diariamente se ha ausentado de casa desde por la mañana muy temprano hasta por la noche muy tarde. Ayer mismo, á pesar de saber, querido Traddles, que debíamos partir para Cantorbery, no ha entrado en su casa hasta las doce menos cuarto de la noche. No ha querido decirme lo que la preocupa de tal modo.

Mi tía, muy pálida y visiblemente conmovida me dejó hablar; despues, con algunas lágrimas pendientes de sus pestañas, me dijo, tomándome una de mis manos.

mo esta influencia no se manifestaba ostensiblemente, no puedo asegurarlo.

Recordé entonces mi antigua costumbre de comparar á Inés con la imagen de la virgen de los cristales de la iglesia, y tuve un presentimiento profético de lo que debia ser para mí en la hora del infortunio.

Efectivamente, desde el cruel instante en que se me presentó con la mano levantada hácia el cielo, fué la virgen del amparo en mi solitaria casa.

Supe más tarde, que cuando el ángel de la muerte habia aparecido, fué sobre su seno y sonriendo que mi mujer-niña habia cerrado sus ojos; y yo, al volver de mi desmayo, fué á ella también á la que vi á mi lado, llorando, dirigiéndome palabras de consuelo, inclinándose hácia mí con una piedad celeste, tranquilizando, en fin, mi indómito corazón, ¡pronto á revelarse contra la Providencia!

Prosigo mi relato.

Debia viajar, pues así parecia haberse decidido entre nosotros desde un principio.

La tierra cubria lo perecedero de mi adorada Dora. No esperaba más que la partida de los emigrantes, y lo que Mr. Micawber llamaba la *pulverización final de Uriah Heep*.

Accediendo á la súplica de Traddles, el más afectuoso de los amigos de mi infortunio, volvimos á Cantorbery, mi tía, Inés y yo.

Mr. Micawber nos habia citado en su casa, á donde fuimos directamente.

Tan pronto en casa de Mr. Micawber, tan pronto en casa de Wickfield, mi amigo no habia cesado de trabajar asiduamente.

Al verme vestido de luto, la pobre mistress Micawber se afectó vivamente, pero tenia un buen corazón que sobrevivía á todas las peripecias de su atormentada existencia.

—¡Y bien! Mr. y mistress Micawber, preguntó mi tía tan luego como estuvimos sentados; ¿habeis reflexionado en mi proposición de emigrar?

—Mi estimada señora, respondió Mr. Micawber, para

y los voluntarios que han mantenido en Cuba el honor de España. Acéptolas para el pueblo español residente en Cuba, que tantos sacrificios ha hecho, y para las madres de los soldados muertos en campaña, esas madres tan poco recordadas por los personajes políticos importantes que claman contra la concentración de los campesinos llamados pacíficos tiroteaban á nuestros soldados, servían de espías al enemigo, dábanle víveres y le auxiliaban en los alijos de armas.

«Es triste—añadió—que esos personajes olvidaran á las pobres madres españolas, algunas de las cuales han perdido dos hijos, víctimas de las asechanzas de los pacíficos. Para esas madres son todos los aplausos y todos los recuerdos.»

Dos ó tres interrumpieron:
—¡Viva Weyler! ¡Viva el caudillo español!

Weyler siguió diciendo.
—«Agradezco esas manifestaciones y deseo que mi sucesor y los planes del Gobierno consigan pronto la paz, sea como sea, pues ante todo está la felicidad de España, si bien lamento que la paz no se obtenga como yo me prometía lograrla con mis procedimientos.»

Uno gritó:
—A la guerra, con la guerra.

Weyler siguió diciendo;
—Ciertas reformas traen pérdidas grandes para los intereses comerciales de la Coruña, Cádiz, Santander y Barcelona, para España entera, porque el comercio de Cuba se lo llevarán los norteamericanos.

A la comisión de republicanos progresistas les dijo:

—Yo soy liberal en Cuba, aunque otra cosa se haya afirmado; sólo que yo llevaba las reformas en la boca de los cañones. Donde llegaban éstos, allí se reconocía la soberanía de España, y una vez reconocida, podían plantearse las reformas.

Recibió después á los romeristas. El Sr. Bergamín le explicó, en resumen, las reformas del Sr. Moret, y le dijo que el Gobierno trataba con Giberga mientras el hermano de éste peleaba en la manigua.

Weyler preguntó:
—¿Cuántos cabecillas se han presentado estos días?

Bergamín repuso:
—Ninguno, y siguen las voladuras de trenes, etc.

Ultimamente recibió el general la visita de los indios.

Uno pronunció un discurso y Weyler contestó:

—Verdad es; tal como usted ha dicho encontré la isla y la dejo casi pacificada. Mi política inspira el amor á España que guía el partido español, ese partido que no tiene otra política que la defensa de los intereses patrios. Tuve la fortuna de interpretar esa política y á eso se debe que al abandonar yo la Habana me hicieran una ma-

nifestación grandiosa, como no se ha hecho á ningún otro capitán general en este siglo.

Lamentóse de la campaña de parte de la prensa y siguió diciendo:

—Se me ha acusado de crueldad, pero yo no soy cruel ni inhumano. Siempre fui justo. Es verdad que fusilé á mucha gente, pero antes ofrecí el perdón, y para probarlo están ahí mis bandos de indultos. Los que se acogieron á ellos fueron perdonados. Perdoné á cabecillas y les autoricé á marchar al extranjero, pero fui inflexible con los traidores. Es inexacto, pues, que llevara todo á sangre y fuego.

«Deseo que el Gobierno, con sus reformas tenga suerte y consiga la paz pero deseo también que España no pierda el comercio de Cuba. Vosotros sabéis lo que representa allí el comercio español.»

Siempre aconsejaré la obediencia al Gobierno; pero insisto en que es necesario defender los intereses mercantiles de España.

«Si los Estados Unidos trabajan en favor de las reformas para llevarse el comercio de España, trabajen ustedes también para no dejárselo arrebatar. Señores. ¡Viva España!»

Los indios victorearon á Weyler, invitándole á bajar á tierra. El general se negó.

Luego, hablando particularmente con algunos de los comisionados, insistió en el tema de siempre, repitiendo la especie de que en todos los campamentos insurrectos se encontraban números de *El Imparcial* y el *Heraldo*.

NOTICIAS

De las provincias:

El presidente del Consejo de ministros ha hecho algunas declaraciones al *Journal*, de París, por conducto del periodista francés Mr. Routier.

He aquí la síntesis de lo manifestado por el señor Sagasta.

«La sucesión de Cánovas es pesada, pesadísima, y he encontrado la política muy embrollada. Sin embargo, no soy pesimista: las últimas noticias que recibo de Cuba y los Estados Unidos me muestran que la opinión pública nos es más favorable.»

«En Cuba, donde Blanco aplica una política de reformas y concesiones distinta de la precedente, se calman los espíritus, los autonomistas y los hijos del país son llamados á la gobernación; no pueden quejarse de que se les posterga.»

«Las reformas que damos á Cuba son más amplias que las de Cánovas. Cierta que Cánovas había hecho ya grandes concesiones, revelando su buena voluntad; pero nosotros hacemos más que el, damos una amplia autonomía compatible con la soberanía de España.»

«Concedemos á los cubanos una asamblea legislativa cubana que decidirá todos los asuntos del interior de la isla, sus presupuestos, sus impuestos sus gastos, hasta su arancel; pero para esta última cuestión, que es muy delicada, es evidente que habrá de entenderse la colonia con la metrópoli y estudiamos el medio de conciliar los deseos y la satisfacción de todos.»

«Todo cuanto concierne al ejército, la marina, la justicia, las relaciones exteriores, los cultos y la policía dependerá, naturalmente, de España, ó mejor dicho del Parlamento español, donde los diputados cubanos tienen su asiento y es para ellos el Parlamento nacional.»

—Ya ve usted—añadió Sagasta—que hacemos cuanto podemos para conciliar los intereses de todos; no se puede ir más allá de donde nosotros iremos en el camino de las reformas. Los Estados Unidos no tienen ya ningún pretexto para ofrecernos una intervención inútil.»

El Sr. Sagasta—dice luego el correspondiente—no cree en la guerra con los Estados Unidos. Estima que los americanos son muy prácticos y muy comerciantes para lanzarse á una aventura en la que tendrían más que perder que España. Creería más bien en la buena voluntad de los Estados Unidos para ayudarle á pacificar á Cuba, impidiendo las expediciones.

Por lo demás, sin prejuzgar nada, espera la apertura del Parlamento americano en 1.º de Diciembre; sabe que de aquí á entonces no se hará nada en Washington.

Otra razón que impide á los Estados Unidos mostrar sus buenas disposiciones contra los rebeldes, es que en la República están en el período electoral municipal, y hay que halagar á los *jingoes*.

«Hemos enviado—dice Sagasta—á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 230.000 hombres; esfuerzo jigantescos que el país hizo sin murmurar, dando brillante prueba de vitalidad y patriotismo. Pero creo que este esfuerzo no era necesario; con 50.000 hombres en Cuba podría haber bastado.»

«Pero el país ha soportado valerosamente este esfuerzo sin precedentes. La situación interior de España es muy buena, sin peligros. La tranquilidad es general, se trabaja, los negocios se desarrollan, la industria crece.»

«No hay que pensar en complicaciones de los carlistas, ante todo son patriotas.»

«Respecto á las divisiones de los conservadores, son más aparentes que reales; son querellas de políticos, y la unión de esas fracciones se hará en el momento del peligro, en nombre del patriotismo... y mucho antes porque no preveo ningún peligro.»

«España, á pesar de la impresionabilidad de su opinión pública, ha llegado á ser una nación reflexiva, formal y seria.»

«Su cordura la prueba con su actitud firme y silenciosa,

«Consigno este hecho con gran placer—terminó diciendo Sagasta—porque asegura el porvenir. España tendrá la recompensa merecida de su buena conducta actual, y mientras tanto, no temo á las dificultades que puedan surgir, porque un pueblo cuerdo, como lo es España, es un pueblo fuerte.»

De la capital:

Traducimos de *L' Eclair*, importante periódico de Montpellier:

«Club Alpino Francés (sección de Caroux Béziers.)—Después del brillante éxito obtenido por el congreso de Pau en el cual estaban representadas las diferentes secciones del Mediodía, el gabinete de la sección de Caroux ha sometido á su estudio para las vacaciones de Pascua, una gran excursión á las islas Baleares con retorno por Barcelona.»

La inmejorable acogida que los congresistas recibieron en 1891 de buena parte de los palmasanos y de los mallorquines en general, junto á la dulzura del clima ha decidido la elección de sus maravillosa isla.

La permanencia en Mallorca será amenizada por expediciones variadas y capaces de satisfacer todos los gustos del viajero. La belleza de los sitios y el esplendor del paisaje no serán ciertamente los menores atractivos para el alpinista que podrá entregarse á su sport favorito ascendiendo al Puig mayor ó den Torrella (1.500 metros).

El modernista podrá estasiarse en la residencia archiducal de Miramar. El arqueólogo se llenará de admiración contemplando los principales monumentos de Palma y las riquezas artísticas que encierran. El orientalista quedará maravillado lo mismo que los devotos de la espeleología que encontrarán como pasto insuperable de su afición las encantadoras grutas de Artá y del Drach. Y si á esta nomenclatura sucinta añadimos que se hará escala en Barcelona, organizándose una ascensión al pico de San Jerónimo que domina el Monserrat, tendremos dicho lo suficiente para despertar el deseo de tomar parte en el viaje y obtener un gran número de adhesiones.

Hoy á las doce celebrará la Diputación provincial la última de las sesiones ordinarias del actual período semestral.

Se halla gravemente enferma la madre política de nuestro compañero en la prensa Don Benito Pons.

¿Y por la mañana ocurrió en una cochera de la calle de Zavellá un amago de incendio, logrando extinguirlo al cabo de breves momentos.

Hoy publicará el *Boletín Oficial* un real decreto del 17 del actual aclarando el de 29 de Septiembre del año último, concediendo un plazo de tres meses para que los Ayuntamientos soliciten la excepción de la venta de los montes y terrenos destinados al aprovechamiento común, plazo que empezará á contarse desde el día que se publique el decreto.

Vemos con gusto en los periódicos de Madrid que nuestro paisano el bajo señor Riera hace una brillante campaña artística en el Teatro Real. Cada noche obtiene grandes aplausos, especialmente en aquellas obras que constituyen su repertorio.

La *España Artística* y el *Heraldo de Madrid* hacen grandes elogios de su trabajo y dicen que su papel en *Lohen-gris* podrá difícilmente representarse mejor ni con tanto acierto.

Se ha repartido el cuarto cuaderno de la *Historia de Pollensa*.

Esta tarde, según se dice, en la *Academia de billar* tendrá efecto una partida de carambolas entre el conocido jugador de esta capital Nicolás Vives y el Sr. Fernández que forma parte de la Academia.

El Ayuntamiento de Lluchmayor ha remitido á este Gobierno de provincia un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Octubre.

Los de Costix y Establiments han remitido también el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del corriente año.

Quedan ya terminadas las obras de la batería de Torre d'en Pau y hoy se entrega el cuerpo de Artillería. Por este motivo subirá un destacamento de infantería al mando de un oficial para la guarnición de aquel fuerte.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Pollensa comunica que en la tarde de ayer detuvieron á dos pastores que apacentaban sus ganados en propiedad ajena.

Formado por la Junta municipal de Calviá el repartimiento general sobre las utilidades para cubrir el déficit del actual ejercicio, estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en aquella secretaría los días 21 al 28 del presente mes, en la inteligencia que concluido dicho plazo no será atendida ninguna.

Leemos en un colega:
«Es inexacto que el Tribunal de lo Contencioso administrativo hubiese juzgado ni prejuzgado extremo alguno respecto al pleito del santuario de Lluch, toda vez que éste se halla en los primeros trámites de sustanciación.»

En el Ayuntamiento

Ayer se reunió el Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Losada, Mollo, Marroig, Mulet, Bibiloni, Casanovas, Clar, Garau, Pou, Compañy, Ferrat, Ros, Bennisar, Abrines, Esteva, Serra, Sbert, Mayol, Bauzá, Zaforteza, Salom, Morell, Martínez, Torres, Pomar, Monery Font.

Al comenzar la sesión se presentó el capitán general de este distrito, señor Moñó, precedido de los maceros y con el ceremonial de costumbre para devolver la visita de atención que le hizo una comisión de concejales.

El Sr. Moñó dirigió algunas frases al cabildo, contestándole el Sr. Alcalde.

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Guzmán, ocupó después la presidencia y pronunció un breve discurso para ofrecer á la corporación municipal su concurso en todas aquellas cosas que se inspiren en la honradez y la justicia. Tuvo también un saludo para la prensa, (que LA ALMUDAINA le agradece por la parte que le toca) y lamentó que las circunstancias no le hayan ofrecido todavía ocasión de serle útil y de demostrar los respetos que le merecen los representantes de la opinión pública.

Después de contestarle el Sr. Losada, el Sr. Guzmán abandonó el salón, ocupando la presidencia el primero, y el cabildo pasó á examinar la orden del día.

Se concedió permiso, conforme con el dictamen emitido por la comisión de Fomento, á don Juan Suau, para la instalación de una caldera de vapor en su fábrica de la plaza de la Puerta de Santa Catalina número 51.

Se aprobó el dictamen de la comisión de caminos proponiendo se redactase un anteproyecto para que se incluya en el plan de caminos vecinales la vía llamada Secar del Real.

manifestar la conclusión á que hemos llegado todos juntos y cada uno separadamente, mistress Micawber, vuestro humilde servidor, y añadiré, nuestros hijos... tal vez no pueda hacer nada mejor que apropiarme el lenguaje del ilustre poeta Tomás Moore:

Nuestra lancha está en la orilla,
Y nuestro barco en la mar.

—Perfectamente, dijo mi tía, auguro excelentes resultados á vuestra juiciosa decisión.

—Señora, replicó, nos haceis mucho honor. Y consultando una nota, añadió:

—Relativamente á los socorros pecuniarios que nos permitirán botar nuestro débil esquife en el océano de las empresas, he pensado en esta cuestión importante. Solicito de vos me permitais proponeros mis letras de cambio, extendidas (es inútil estipularlo), en papel sellado conforme lo exigen las diversas actas del Parlamento aplicables á las transacciones de este género, con vencimientos graduados, á diez y ocho, veinticuatro y treinta meses. En un principio quise aproximar estos vencimientos, fijando los términos de doce, diez y ocho y veinticuatro meses; pero temo que este modo de pago no me deje el tiempo necesario para hacer honor á mi firma. No sería prudente, prosiguió Mr. Micawber paseando su mirada por la habitación, como si representase cien fanegas de tierra cultivable; no sería prudente, si una buena cosecha recompensase nuestros trabajos, comprometer el resultado por una venta precipitada de nuestros productos. Debo prever todas las probabilidades, y sé que en esa parte de nuestras colonias, donde tendremos que arrancar á la tierra el precio de nuestro sudor, se obtienen fácilmente los trabajadores auxiliares.

—Arreglreis eso como os agrade, dijo mi tía; cuando ambos contrayentes quieren ante todo ponerse de acuerdo, creo que no deben detenerles esos preliminares.

—Señor, replicó Mr. Micawber, quiero probar que soy un hombre de orden, exacto, puntual, fiel á mis com-

promisos, y haré las cosas conforme á las reglas comerciales. Deseo también comunicaros que todos nos preparamos para nuestra nueva ocupación. Mi hija va todos los días, á las cinco de la mañana, á un establecimiento cercano, para adquirir el procedimiento (si puede dársele tal nombre) de ordeñar las vacas. Mis pequeños recorren las calles de la capital observando las costumbres de los cerdos y las aves de corral; mi primogénito Wilkins no encuentra una manada de bueyes sin ofrecer á los boyeros reemplazarlos voluntariamente, y yo me he ocupado la última semana en el arte de la panadería.

—No puede darse otra cosa mejor, dijo mi tía con aprobación; pero mistress Micawber... no habrá permanecido ociosa.

—Querida señora, respondió mistress Micawber, confieso que no me he ocupado ni en agricultura ni en la educación del ganado, aunque no ignoro que la una y la otra reclamarán mis cuidados una vez establecida en las lejanas regiones. Pero las horas de que he podido disponer después de evacuar mis quehaceres domésticos y deberes de madre, las he empleado en escribir á mis parientes. He creído, mi estimado Copperfield (añadió dirigiéndose á mi por una antigua costumbre), que había llegado el momento de olvidar el pasado, á fin de que Mr. Micawber tendiese la mano á mis parientes, y que mis parientes tiendan las suyas á Mr. Micawber.

—Me parece que tenéis razón, dije.

—Desgraciadamente, replicó mistress Micawber, hay un abismo que salvar... Mis parientes se imaginarán en esta circunstancia que Mr. Micawber hará gustoso otro empleo de sus nombres que darlos á sus hijos en la pila bautismal. En una palabra, temen que sus nombres se hallen en una letra de cambio y sean negociados en la Bolsa.

—¡En verdad! exclamó mi tía con su brusca espontaneidad, provocada por la actitud penetrante que tomaba mistress Micawber; no me extrañaría que hubiesen adivinado.

—Querida mía, dijo Mr. Micawber interviniendo, no me obliguéis á explicar categóricamente lo que ha pasado entre vuestros parientes y...

Se acordó el empedrado de una faja de terreno situada frente a la iglesia de las Mifionas.

Se concedió permiso a don Juan Suau Mesquida para construir una casa en el Plá de San Jordi, y a doña María Ana Más para que construya otra en la calle de Valseca.

Se dió cuenta de un informe de la comisión de obras relativo a la construcción de almacenes en el puerto de dicha ciudad, acordando, á propuesta del Sr. Serra, que quedase ocho días sobre la mesa.

Se dió lectura á un documento suscripto por los Sres. Zaforteza, Pou, Sbert y otros concejales, en súplica de que se dé el nombre de Plaza del general Weyler al espacio que queda después de destruida la *Illeta de Can Moragues*.

El señor Pou, firmante de la proposición, pidió la palabra para apoyarla, diciendo que consideraba innecesario que pasase á informe de la comisión, pues se registran casos de índole análoga en que el Ayuntamiento tomó acuerdo en el acto.

El señor Moll dijo que hay rigente una Real orden que dispone que el Ayuntamiento no puede tomar acuerdo definitivo sobre ningún asunto sin que antes recaiga acuerdo de la comisión respectiva.

También hablaron los Sres. Zaforteza, Sbert, Mayol, Serra y Losada, quedando acordado, por quince votos contra doce, que quedase en estudio.

La sesión se levantó á las once y media, después de tratar de los asuntos relatados y de otros de menos importancia.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Recibimiento de Weyler.-Lo opinión.

Barcelona 22 á las 2 t.
 » » 2'10 »
 » » 2'15 »
 » » 2'20 »
 » » 2'25 »

Acercándose el momento de la llegada de Weyler, voy á resumir el estado de la opinión en Barcelona tal como está planteado en los actuales momentos.

El partido que ha acordado con mayor unanimidad y entusiasmo, recibir al general Weyler, es el partido carlista.

Los republicanos se hallan algo divididos en este punto. Los de *La Publicidad* excitan al público con gran ardor para que se haga una recepción calurosa y brillante; pero discrepan los federales, la juventud republicana y alguna otra fracción, llamando á aquellos desde *El Diluvio* republicanos de dublé.

Los conservadores, que estaban algo divididos, se ha aunado después de sobrevenir la agitación que motivó el anuncio de la autonomía arancelaria para Cuba. Sin embargo se mueven con mayor entusiasmo que los otros los romeristas y los especialmente adictos á Navarro Reverter.

El Fomento del Trabajo Nacional se ha colocado en una actitud casi revolucionaria, á causa de la expresada autonomía económica y segunda con gran ahinco la manifestación, habiendo acordado fletar vapores de pequeño porte para salir á camino al vapor *Monserrat*, y propone también iniciar un cierre general de fábricas y tiendas.

Los periódicos francamente adictos á Weyler son dos: *La Publicidad* y *El Correo Catalán* (carlista.) *El Diario Mercantil* aboga también por la recepción, pero quitando el carácter político extremado que aquellos pretenden darle, pues el *Diario Mercantil* tiene tinte conservador, adicto á Navarro Reverter.

Se manifiestan contrarios *El Diluvio*, *La Opinión*, el *Diario del Comercio* y *La Renaixensa*. Los otros, unos callan y los demás aconsejan temperamentos de prudencia, combatiendo explícita ó implícitamente la tendencia revolucionaria que los par-

tidos extremos quieren dar á la manifestación.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Una carta

Madrid 22 á las 9'45 m.

Hay carencia de noticias.

No se sabe nada nuevo de Cuba ni de Filipinas.

La Correspondencia publica una carta firmada por don Cristóbal Llanas, contestando á los reformistas cubanos, diciendo que la reciprocidad arancelaria no la han querido nunca de veras los representantes de los partidos políticos de Cuba. Los cubanos—añade—siempre han dicho que les importa más el mercado de los Estados Unidos que el de España.

La cuestión arancelaria.-En honor de Weyler.

Madrid 22 á las 9'45 m.

» » 9'50 »

» » 9'55 »

Barcelona.—En el Fomento del Trabajo Nacional reina grande efervescencia con motivo del pesimismo que revelan los telegramas de Madrid acerca de la cuestión arancelaria.

Los ánimos están excitadísimos.

Al general Weyler se le hará un entusiasta recibimiento.

Los socios del Fomento del Trabajo Nacional fletarán dos vapores.

Cuando atraque el *Monserrat* se darán una serenata y un banquete al señor Weyler.

Los íntimos del general, temiendo algo grave en vista del cariz que toman los sucesos, le aconsejarán que continúe su viaje hasta Palma.

Despacho con S. M.

Madrid 22 á las 2 t.

Han despachado con la reina los señores Groizard y Gullón, poniendo á la firma varios decretos relativos á cambios de personal.

El marqués de Ahumada ha celebrado una entrevista con Su Majestad.

También la cumplimentaron los generales Barges y Oliver.

Lo de la autonomía arancelaria

Madrid 22 á las 2'45 t.

La comisión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, visitará al señor Moret á las tres de la tarde.

Después lo visitará una comisión del Círculo Mercantil de Madrid.

De Cuba

Madrid 22 á las 2'45 t.

El general Blanco ha telegrafado diciendo que han sido quemadas varias plantaciones de cañas.

Añade que este hecho no obedece á un plan de las partidas insurrectas sino á algunos rebeldes incendiarios.

Afin de que no se repita ha tomado precauciones.

Rumor.-Epidemia.-Mejoría

Madrid 22 á las 3'15 t.

Habana.—El *Heraldo* acoge el rumor de que algunos jefes rebeldes que operan en esta provincia, piensan presentarse á las autoridades españolas.

En los hospitales de Matanzas se ha presentado una epidemia que causa un 50 por 100 de defunciones.

Ha mejorado en su dolencia el señor Montero Rios.

Ha regresado el general González Parrado.

Presentación.-Pesimismos

Madrid 22 á las 4'30 t.

Desde la Habana telegrafian

al *Heraldo* que se han presentado á indulto el cabecilla Cuervo con 40 rebeldes.

Dícese que las impresiones que ha recogido el Sr. Canalejas después de estudiar la situación de la isla de Cuba, son muy pesimistas.

Rumor

Madrid 22 á las 4'30 t.

Zaragoza.—Háblase del levantamiento de una partida carlista en un pueblo de la provincia de Teruel.

La noticia se relaciona con la salida de fuerzas del regimiento de infantería del Infante.

El paso de Weyler

Barcelona 22 á las 5 t.

Dicen de Cádiz que esta madrugada pasó frente al puerto el vapor *Monserrat*, al cual acercóse un vapor auxiliar, con objeto, según se cree, de recoger algunos pliegos.

Calculáse que en la madrugada del miércoles llegará á Barcelona el general Weyler.

Visita al Sr. Moret

Madrid 22 á las 5'30 t.

Los comisionados de Barcelona han visitado al Sr. Moret. Este se mostró muy reservado, diciendo que en el Consejo de hoy se ocuparán los ministros de la autonomía arancelaria. Yo, como ministro de Ultramar, añadí, estoy resuelto á plantearla.

Añadió que hoy no se aprobará el asunto.

Los comisionados verán mañana al Sr. Sagasta.

Lo de los carlistas.-Noticias oficiales

Madrid 22 á las 5'50 t.

Las noticias que ha recibido el Gobierno desmienten que se hayan levantado los carlistas en Teruel.

Al reunirse los ministros en Consejo les llegó la noticia que corría, extrañándose de no tenerla oficialmente.

El Sr. Capdepón dijo que había telegrafado al Gobernador de Zaragoza preguntándole acerca de la certeza del rumor.

Contestóse desde Zaragoza que el telegrama era de una agencia y que ya la conocía el ministro.

Mencheta

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Los conservadores

Barcelona 22 á las 10'10 n.

» » 10'15 »

Completo mis telegramas de la mañana añadiendo que la masa neutra permanece indiferente.

La Junta Directiva del Fomento del Trabajo Nacional se reunió esta tarde gracias á que los elementos genuinamente conservadores han depuesto su primitiva actitud. La Junta rechazó numerosas proposiciones que tendían á hacer una bullanguera recepción al general Weyler, acordando únicamente asistir corporativamente como asistió cuando vino el Sr. Polavieja.

Esto ha enfriado algo el entusiasmo.

Debo observar que cualesquiera que sean los elementos Weyleristas que vayan á recibir al general el acto revestirá importancia, pues en Barcelona cuesta poco reunir en casa semejante cinco ó seis mil manifestantes y vein- te ó treinta mil curiosos.

Los estudiantes

Barcelona 22 á las 10'20 n.

Los estudiantes están divididos.

La mayoría ha acordado en la

Doña Dolores Ramis y Ribot de Fontirroig

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su esposo don Bartolomé, sus hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente á la finada en sus oraciones y asistan al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy á las cinco de la tarde en la casa mortuoria—*Colón 26*—y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio.

reunión celebrada en el Centro Federal hacer una contramanifestación.

Otros han protestado de este acuerdo y han publicado además una alocución excitando á los escolares á hacer al Sr. Weyler una manifestación de simpatía.

Los carlistas

Barcelona 22 á las 10'30 n.

Parece que los carlistas, gracias á la oposición del Sr. Llauder, desistieron de ir á la manifestación, pudiendo hacerlo individualmente.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Los carlistas.-Rumor grave

Madrid 22 á las 7'40 n.

El Gobernador de Zaragoza niega fundamento á los rumores acerca del levantamiento de una partida carlista.

Explica la salida de la tropa diciendo que ha ido á relevar los destacamentos.

Muchos dicen que los relevos se verifican en Junio. Además las tropas van á Teruel y Alcañiz, y esta marcha no se explica satisfactoriamente.

Es general la creencia y los rumores y las habilllas continúan.

Moret y la autonomía arancelaria.

Madrid 22 á las 8'10 n.

El Sr. Moret ha dicho á los catalanes: Me es imposible aplazar la cuestión arancelaria. Antes dejaría la cartera que no poner todo mi interés en conseguir la paz en Cuba. Barcelona y otras regiones parece que me amenazan, pero evitaré que se diga que he retrocedido.

Consejo de Ministros

Madrid 22 á las 10'30 m.

Se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Correa comunicó el interrogatorio á que fué sometido el general Weyler y la contestación de éste. El exgobernador militar de Cuba niega que pronunciase palabras irrespetuosas contra los poderes constituidos, procurando demostrar la razón que le asistía para oponerse al establecimiento del nuevo régimen en Cuba.

Se aprobó la totalidad de la autonomía cubana, excepto la arancelaria. Esta se tratará en el Consejo de mañana, después de haber visto la comisión de catalanes al señor Sagasta.

La autonomía cubana

Madrid 22 á las 11'30 n.

» » 11'40 »

El proyecto de autonomía aprobado en Consejo de ministros confirma lo que telegrafé hace tiempo.

Cuatro ministros y un presidente sin cartera formarán el Gobierno colonial.

El Senado se compondrá de 17 miembros de Real nombramiento y de 18 electivos.

Para la Cámara peninsular se elegirá uno por cada 20.000 habitantes.

El Gobernador general tendrá veto.

Los gastos de la soberanía correrán á cargo de la isla.

Todo esto fué muy discutido por los ministros, transigiendo el señor Moret en algunos puntos que parecían demasiado radicales.

Weyler y el Gobierno

Madrid 22 á las 11'50 n.

» » 11'55 »

En el Consejo de ministros se habló mucho de la respuesta del general Weyler al interrogatorio del Gobierno.

Se convino en que la respuesta es una rectificación de cuanto se le atribuye, y que por consiguiente no hay motivo para proceder contra él.

Se leyeron varios despachos del Capitán general y del Gobernador civil de Barcelona, referentes á los preparativos que se hacen para recibir al Sr. Weyler.

Los telegramas citados detallan la medidas adoptadas y aseguran que no ocurrirá nada.

Varias noticias

Madrid 23 á las 12'30 m.

» » 12'40 »

Aunque en el Consejo de ayer se aprobó todo lo referente á la autonomía excepto la arancelaria, parece que se volverá á tratar del asunto en el Consejo de hoy.

Algunos caracterizados políticos creen que ha habido discrepancias; pero los ministros lo niegan.

Se acordó no dar á la publicidad la contestación que dió el general Weyler á las preguntas del Gobierno, por apreciarse de carácter reservado.

Se preguntó al Gobernador de Teruel el fundamento de la noticia que ha alarmado tanto á la opinión, contestando aquél que no sabe que haya carlistas en su provincia.

El marqués de Apezteguía

Madrid 23 á las 1'10 m.

Ha llegado á Nueva York, de paso para la Habana, el marqués de Apezteguía, habiendo declarado que no cree que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos. Añadió que confía en que el general Blanco dominará la insurrección cubana.

También se le atribuye la opinión de que se mantenga en Cuba una política tradicional, por no ser posible conceder á Cuba la autonomía.

Giberga

Madrid 23 á las 1'20 m.

Hoy regresará á Madrid el señor Giberga.

Mencheta.

Imp. de Amengual y Muntaner

SANDALO SOL ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con PERLAS ANTISÉPTICAS SOL á base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

MORRHUOL con hipofosfitos SOL

Curan las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escorbuto y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas

Venta en todas las farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en Palma, farmacia de DON JUAN VALENZUELA

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Guanajuato y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. El 30 de Noviembre de este puerie vapor

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Turpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuila, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señoras Matiz y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.



Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fria y de D. Juan Valenzuela.

Billar

Se alquila uno con sus enseres correspondientes, ó se vende al contado ó á plazos.

Para informar: Sindicato, 134.

Turronec legítimos

de Jijona

El antiguo y acreditado turronec de Jijona Francisco García, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha abierto su Tienda en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, número 3 (frente á la casa Singer) donde encontrarán sus favorecedores el sin rival turrón de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Avellana, Negro y Especiel; peladillas de Alcey, id. garrapinadas, Piñones, Anís, Cascas de Valencia, Pastetes de Gloria, Mezapan de Toledo, Patatas de Málaga, Calabazate, etcétera, etc.

¡Con que ya lo sabeis!

Francisco García Jaime II, núm. 3-frente á la casa 'SINGER,'



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del diente, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

HERPES ROVER

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

—Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—

Gran fábrica de Alfombras

UNICA EN ESPAÑA

Berard, 46—Tienda sobre la Muralla

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos.

Compite con gran ventaja á todas las ceteras de pita.

Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOICOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gran fábrica de Chocolates

Depósito de Ultramarinos

Vinos y licores de las mejores marcas

J. Mulet y Coll—Miñonus, 5

Especialidad en quesos y cafés tostados diariamente.

Todo género que salga malo, se cambia ó se devuelve su importe.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (mayes las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo é depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrofulas, reuma, gota, úlceras, Ulagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arbonne, Pasticcera y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarío en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO
MURRAY & LANMAN

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebiás, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrofulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 2 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

Impotencia debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es infansivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harinas 34 y 36. Centro farmacéutico.

NEUROSINE PRUNIER
Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Tratamiento de la Diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS (Farmacéutico)

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada

DIABETES

Depósitos.—En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.